



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia Secretaría de Finanzas y
Administración.
Sub-dependencia Dirección de Recaudación.
Oficina Departamento de Créditos Fiscales.
No. de oficio SFA/SI/DR/DASCF/EJEC/ /2023.
Expediente 2021000031* **02141**
Asunto: Se informa inmovilización de cuentas bancarias.

2023, Año de Francisco Villa "El Revolucionario del Pueblo"

Morelia, Michoacán, a 08 de mayo de 2023.

C. Gabriel Segura Pineda.

Dirección: Calle Granada número 221,
Colonia La Huerta, C.P. 58080, Morelia,
Michoacán.

Presente.

Esta Dirección de Recaudación, adscrita a la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, con fundamento en los artículos 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal; así como en el párrafo décimo tercero de los Considerandos, Cláusulas TERCERA; CUARTA, párrafos primero, segundo y cuarto; OCTAVA, párrafo primero, fracción I, inciso d), e), fracción XI, inciso d), y DÉCIMA, párrafo primero, fracción I, del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado entre el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito, y el Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, con fecha 4 de junio de 2015, publicado en el Público Diario Oficial de la Federación el 28 de julio de 2015; y en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, el 29 julio de 2015; modificado por Acuerdo de fecha 31 de marzo de 2020, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de abril de 2020 y en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo el 29 de abril de 2020; artículos 1, 11, 12, fracción XVIII, 14, 17 primer párrafo, fracción II, 19 fracciones VI, IX, XVI, XVI y LXXV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo publicada en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo el 08 de octubre de 2021; artículo 15 primer párrafo, fracción I, inciso a); 18 fracción XVI y XXI, 19 fracción IV, VIII y XIV, 22 fracciones I, II, incisos a), g) y u), III, IV, XXVIII y XLV del Reglamento Interior de la

KIAT/AARO/MOR



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia- Secretaría de Finanzas y
Administración.
Sub-dependencia Dirección de Recaudación.
Oficina Departamento de Créditos Fiscales.
No. de oficio SFA/SI/DR/DASCF/ EJEC/ /2023.
Expediente 2021000031
Asunto: Se informa inmovilización de cuentas bancarias.

2023, Año de Francisco Villa "El Revolucionario del Pueblo"

Secretaría de Finanzas y Administración, publicado en el periódico oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo el 15 de febrero de 2022 y modificado el 12 de diciembre de 2022; artículos 2, 2-A, primer párrafo, fracciones III y IV, 16, 26, párrafo primero, fracciones IV y VI, 28, párrafo primero, fracciones I, XX y XXI, y 30, todos del Código Fiscal del Estado de Michoacán; en el Apartado III. Atribuciones, primer párrafo, fracciones XX, XXI, XXII, XXIV, XXV y LIV; Apartado IV. Estructura Orgánica, incisos 1.1., numerales 1.1.1, 1.1.1.1, y 1.1.1.6., Apartado V. Organigrama; Apartado VII. Funciones, apartado VII.1 Funciones Generales de las Unidades Administrativas, numeral 1, 9, 15 y 17; VII.2 Funciones Específicas, numerales 1.1.1, de la Dirección de Recaudación, apartados 5, 9 y 23 y, 1.1.1.6, del Departamento de Análisis y Seguimiento de Créditos Fiscales, aparatos 4 y 16, todos del Manual de Organización de la Secretaría de Finanzas y Administración, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo el 26 de noviembre de 2010, última reforma publicada en el mismo medio oficial el 21 de diciembre del 2022; artículos 1, 2, fracciones I, II, III, IV, VII, VIII, y XXIX y, 3, así como el artículo Único Transitorio, del Acuerdo por el que se establecen las facultades y circunscripción territorial de las Unidades Administrativas Regionales de la Secretaría de Finanzas y Administración, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, el 26 de abril de 2022; artículo 142, párrafos primero, tercero, fracción IV, cuarto y quinto de la Ley de Instituciones de Crédito; artículo 192 de la Ley de Mercado de Valores; 1 párrafo primero, 4, 32-B, primer párrafo, fracción IV, primer párrafo, 65, 84-A, fracciones VIII, IX, X y XI, 84-B, fracciones VIII, IX, X y XI, 156-Bis, primer y cuarto párrafo, fracción I del Código Fiscal de la Federación; le comunica lo siguiente:

Mediante folio SIARA SFINMICHDI/2022/000034, No. de Identificación del requerimiento DR/000102/2022, de 26 de septiembre de 2022, se solicitó al Vicepresidente de Supervisión de Procesos Preventivos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la inmovilización y conservación de los fondos depositados a nombre del C. Gabriel Segura Pineda, con Registro Federal de Contribuyentes SEPG791126A82, con domicilio fiscal ubicado Calle Granada número 221, Colonia La Huerta, C.P. 58080, Morelia, Michoacán, a la fecha del requerimiento, en cuentas de ahorro o inversión asociados a seguros de vida que no formen parte de la prima que haya de erogarse para el pago de dicho seguro, o cualquier

KIAT/AARO/MOR

Al contestar este oficio, citarse los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho.



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia : Secretaría de Finanzas y
Administración.
Sub-dependencia : Dirección de Recaudación.
Oficina : Departamento de Créditos Fiscales.
No. de oficio : SFA/SI/DR/DASCF/EJEG/02141/2023.
Expediente : 2021000031
Asunto: Se informa inmovilización de cuentas bancarias.

2023, Año de Francisco Villa "El Revolucionario del Pueblo"

otro depósito en moneda nacional o extranjera que se realicen en cualquier tipo de cuenta o contrato que tenga a su nombre del contribuyente en alguna de las entidades financieras o sociedades cooperativas de ahorro y préstamo, salvo los tenga en su cuenta individual de ahorro para el retiro hasta por el monto de las aportaciones que se hayan realizado de manera obligatoria conforme a la ley de la materia y las aportaciones voluntarias y complementarias hasta por un monto de 20 salarios mínimos elevados al año, tal como establece la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro; permitir los depósitos subsecuentes, proporcionar información relativa al número, tipo, saldo y ubicación de todas las cuentas bancarias que se encuentren; al encontrarse vigente el crédito determinado a cargo de la citada contribuyente por boleta de infracción 0879 de fecha 17 de enero de 2020, por la Comisión Coordinadora de Transporte Público del Estado de Michoacán, en cantidad actualizada al 02 de mayo de 2022, de \$59,143.00 (Cincuenta y nueve mil ciento cuarenta y tres pesos 00/100 M.N.), resolución que fue notificada de manera personal el 17 de enero de 2020.

Así, por oficio 214-1-EZA-2782124/2022, de 29 de noviembre de 2022, el Coordinador de Atención a Autoridades "A", de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, como lo establece el artículo 142, de la Ley de Instituciones de Crédito, en relación con el diverso 32-B, fracción IV, del Código Fiscal de la Federación y el 49, fracción I, del Reglamento Interior de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, hizo de conocimiento de ésta Autoridad la inmovilización de cuentas bancarias y conservación de fondos en las mismas a nombre del contribuyente Gabriel Segura Pineda, en las instituciones que a continuación se relacionan:

Institución Bancaria	No. de Cuenta	Monto
Banco Azteca, S.A., I.B.M	97061398095539	\$3.26 MXN
Banco Santander México, S.A.	60597243808	\$0.00 MXN
Banco Santander México, S.A.	61597243808	\$0.00 MXN
Bancoppel, S.A.	10377800201	\$0.00 MXN
BBVA México, S.A.	1514662366	\$0.00 MXN
BBVA México, S.A.	1374907337	\$0.00 MXN

KIAT/BAAR/MOR



MICHOACÁN
2021 - 2027



Gobierno
de Michoacán

HONESTIDAD Y TRABAJO

Secretaría
de Finanzas y
Administración

GOBIERNO DE MICHOACÁN
Página 1 de dos

Datos de la autoridad emisora del(los) documento(s) a diligenciar

Autoridad emisora: DIRECCION DE RECAUDACION DE LA SECRETARIA DE
Domicilio: FINANZAS Y ADMINISTRACION
CALLE PUEBLO Y MONTAÑAS ROSALES MORELIA GUANABANA MICHOCAN

Datos de identificación del contribuyente o deudor

Nombre, Denominación o Razón Social: GABRIEL SEGURA PINEDA
Registro Federal de Contribuyentes:
Domicilio: CALLE GRANADA NUMERO 221 COLONIA LA HUERTA, C.P. 58080
MORELIA MICHOCAN

Datos del(los) documento(s) a diligenciar

Número(s) de oficio o de control: SFA-SI-DI-DASCF-EJEC-002141-2023
De fecha(s): A OCHO DE MAYO DE 2023
Tipo de documento(s): (NOTIFICACION) SE EN FORMA (UNIFICACION DE RENTAS BANCARIAS)
Número(s) de crédito o expediente interno: 2021000031

Acta Circunstanciada de Hechos

En Morelia, Michoacán, siendo las 12 doce horas con 10 diez minutos del día 17 diecisiete del mes de mayo del año dos mil veintitrés, el suscrito Lic. Silvestre Carrillo Razo, adscrito a la Administración de Rentas de Morelia, con sede en Morelia, Michoacán, acreditando mi personalidad como Notificador, verificador y Ejecutor con oficio número SA-SI-DI-ARM-0089-2023, con vigencia del 02 dos de febrero de 2023 por la C.P. Lourdes Leilani Pérez Escalante, en su carácter de Administradora de Rentas de Morelia, en el Estado de Michoacán, el cual ostenta su firma autógrafa, mismo que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa; hago constar que sucedieron los siguientes hechos:

Primera. Una vez que me cercioré que este es el domicilio, sito en CALLE GRANADA NUMERO 221 COLONIA LA HUERTA C.P. 58080 de Morelia, Michoacán, cerciorándome que coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse en los indicadores oficiales con el nombre de la calle buscada, que se observa en esquina con GUANABANA y PINA, entre las calles

así como por tener a la vista el número exterior 221, así como el número interior del domicilio en que se actúa, con el propósito de diligenciar el(los) documento(s) número de oficio: SFA-SI-DI-DASCF-EJEC-002141-2023, de fecha(s) A OCHO DE MAYO del 17 diecisiete de mayo, emitidos(s) por DIRECCION DE RECAUDACION DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION.

HAGO CONSTAR QUE NO FUE POSIBLE REALIZAR LA DILIGENCIA CON EL CONTRIBUYENTE GABRIEL SEGURA PINEDA.

O SU REPRESENTANTE LEGAL, en virtud de que: CONSTITUIDO EN EL DOMICILIO CALLE GRANADA NUMERO 221 COLONIA LA HUERTA C.P. 58080 CUYA CUIDADO DE MORELIA CA, LEGAL Y DEBIDA FORMA, CERCORANDOME DE QUE EL DOMICILIO EN EL CUAL ME CONSTITUYO ES EFECTIVAMENTE EL SEÑALADO PARA REALIZAR LA DILIGENCIA EN VIRTUD DE QUE EXISTE QUINCA OFICIAL QUE A LA LETRA DICE CALLE GRANADA, PAGO OFICIAL QUE SE UBICA EN UN MURO QUE HACE ESQUINA CON CALLE PINA, EL MURO TIENE EL NUMERO 221 ATORNILLADO SOBRE PARED EN FACHADA, DONDE SOY ATENDIDO POR MUJER DE APROXIMADAMENTE 43 AÑOS, LOS UN ESTATURA APROXIMADA, COMPLEJION ROBUSTA, PERO CABELLO NEGRO, CHINO, PUNA REDONDA, Boca gruesa, Nariz ancha, Ojos grandes negros, PEJA NEUNCADA, TEE BLANCA, PERSONA ANTE QUEM ME IDENTIFICO Y EXPLICO LA RAZON DE MI VISITA A LO CUAL MANIFIESTA QUE LA PERSONA QUE BUSCO ES UN FAMILIAR, PERO TIENE MAS DE TRES AÑOS EN ESTADOS UNIDOS, YO YA NO TENGO COMUNICACION CON EL DE HECHO SALVO MAL POR LOS FAMILIARES QUE VIVEN AQUI, NO TENGO SU NUMERO NI SU DIRECCION VONDE RADIOQUE, TODO LO QUE TE PUEDO DECIR. MOTIVO POR EL CUAL NO SE.

LIC. SILVESTRE CARRILLO RAZO.
Nombre y Firma del
Notificador y Ejecutor





MICHOACÁN
2021 - 2027



Gobierno
de Michoacán

HONESTIDAD Y TRABAJO

Secretaría
de Finanzas y
Administración

GOBIERNO DE MICHOACÁN
Página 2 de dos

INDICIA DILIGENCIA DE MANERA PERSONAL PARA
TENER LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYAN LEGAL

Se hace constar que el suscrito acudió al Registro Público de la Propiedad Raíz en el Estado a efecto de obtener información de bienes inmuebles propiedad del contribuyente o persona a la que va dirigida la diligencia, obteniendo el resultado siguiente:

CARACTERÍSTICAS O USO DEL INMUEBLE DEL DOMICILIO:

COMERCIAL	<input type="checkbox"/>	URBANO	<input checked="" type="checkbox"/>
INDUSTRIAL	<input type="checkbox"/>	SUBURBANO	<input type="checkbox"/>
HABITACIONAL	<input checked="" type="checkbox"/>	RURAL	<input type="checkbox"/>
OTROS	<input type="checkbox"/>	OTROS	<input type="checkbox"/>

PISOS INMUEBLE	DEL	DESCRIPCIÓN DE INMUEBLES ADYACENTES:
2		FACHADA VERDE 239 DOS PANTAS
		FACHADA AZUL CON BLANCO
DIMENSIONES APROX	DEL	PORTON VERDE VA ACCESO Y USANTANA
INMUEBLE:		LINDO IZQUIERDO 307. FACHADA
Metros de frente:		VERDE UNA PANTAS, PORTON VERDE.

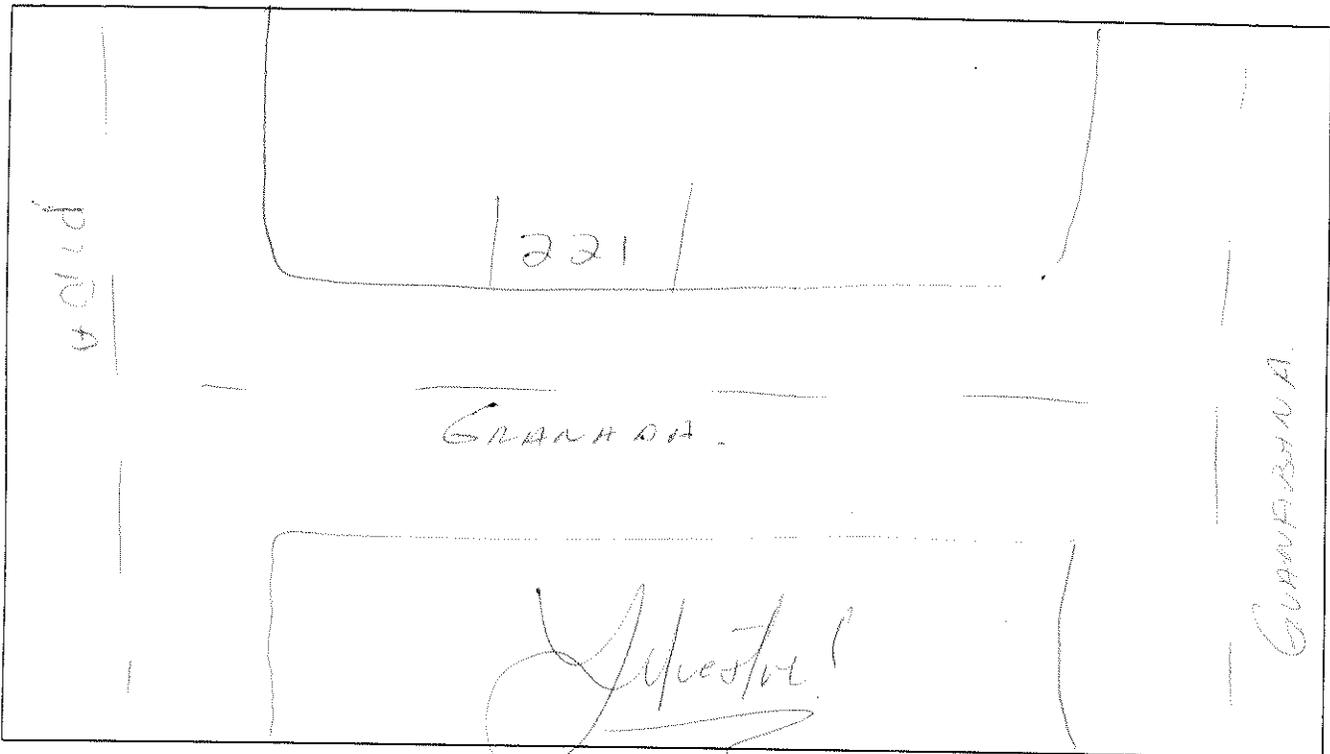
FACHADA PRINCIPAL E INTERIORES:

FACHADA COLOR VERDE UNA PANTAS CON TORNILLOS 2 USANTANAS
EDIFICADA, DOS PORTONES Y PUERTA DE ACCESO.

Cierre del Acta Circunstanciada

No habiendo más hechos que circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos, siendo las 15:00 horas con 10 minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración de Rentas de Morelia, Michoacán, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

Croquis de ubicación del domicilio



LIC. SILVESTRE CARRILLO RAZO.

Nombre y Firma del
Notificador y Ejecutor



nchez
mir

Cocina Economica

12:47 AM



Busca aquí



Restaurantes



Compras



Hoteles



Xangari



Papelería rosi



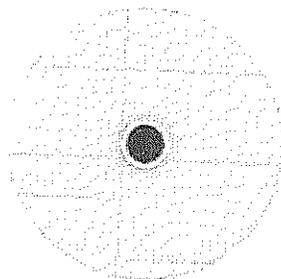
La Cocina de Ceci

Granada

Piñ.



Cto. Uacusecha



Kekas "Las Zar



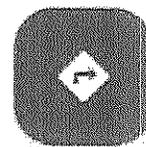
El Chilito Xangari
Hamburguesa

Cto. Uacusecha

Kool de



Granada



Lo último en la zona



Explorar



Ir



Guardados



Contribuir



Novedades

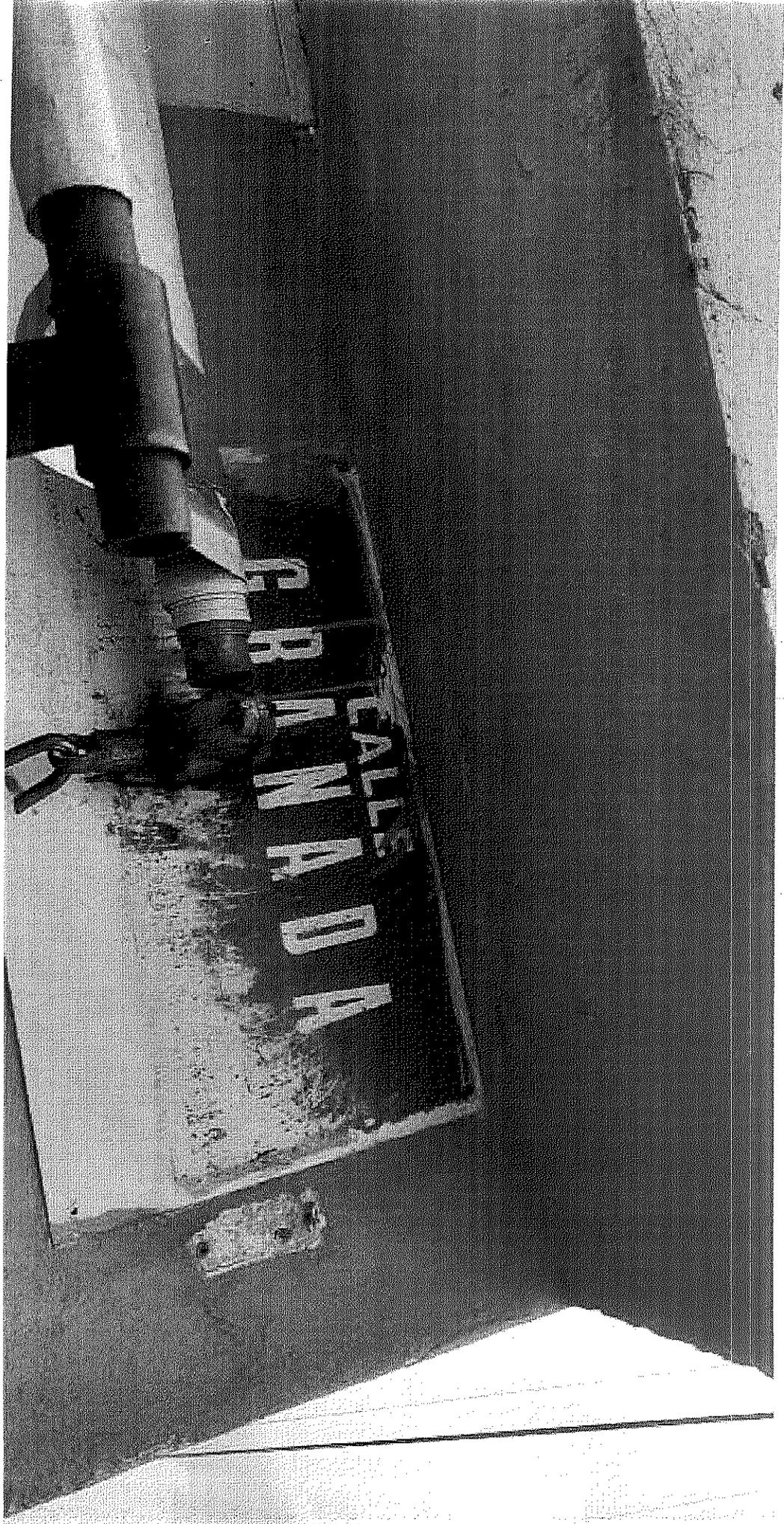


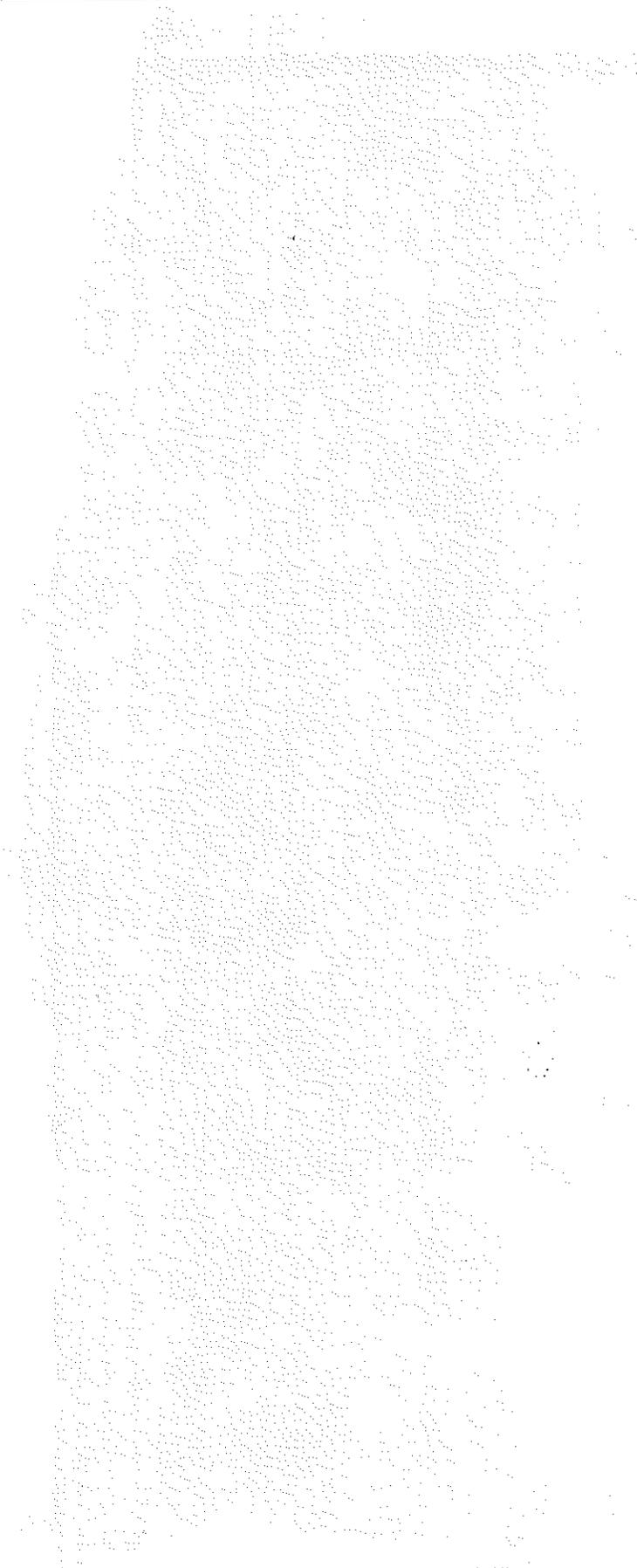


2

Handwritten text, possibly a signature or a list of items, located in the upper middle section of the page.

Handwritten text, possibly a signature or a list of items, located in the lower middle section of the page.











GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
ADMINISTRACIÓN DE RENTAS DE MORELIA

Datos de la autoridad emisora del(los) documento(s) a diligenciar

Autoridad emisora: DIRECCIÓN DE RECALCACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
Domicilio: CALLE GRANADA Y MONTAÑEZ 290, CENTRO MORELIA MICHOACÁN.

Datos de identificación del contribuyente o deudor

Nombre, Denominación o Razón Social: C. GABRIEL SEGURA PINEDA
Registro Federal de Contribuyentes:
Domicilio: CALLE GRANADA, NÚMERO 221, COLONIA LA HUERTA, C.P. 58080, MORELIA MICHOACÁN.

Datos del(los) documento(s) a diligenciar

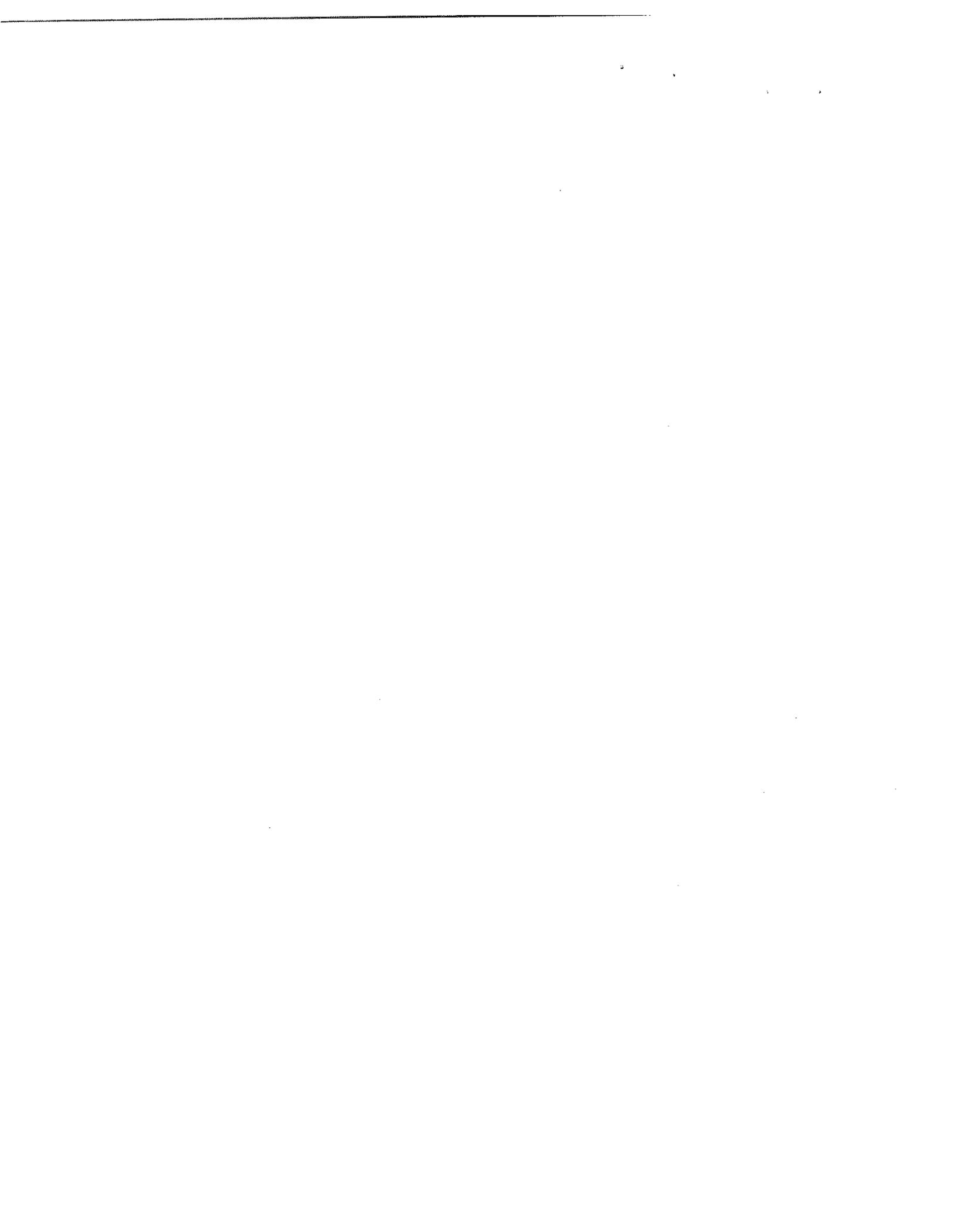
Número(s) de oficio o de control: SFA/SI/DR/DASCE/EJEC/002141/2023
De fecha(s): 08 OCHO DE MAYO DE 2023 OCH MIL VEINTITRES
Tipo de documento(s): NOTIFICACIÓN ASUNTO SE INFORMA INMOVILIZACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS
Número(s) de crédito o expediente interno: 2021000031

Acta Circunstanciada de Hechos

En Morelia, Michoacán, siendo las 15 QUINCE horas con 50 CINCUENTA minutos del día 22 VEINTIDOS del mes de MAYO del año 2023 dos mil veintitrés, el suscrito Lic. CARRILLO QUIROZ LEONARDA, adscrito a la Administración de Rentas de Morelia del Estado de Michoacán de Ocampo, con sede en Morelia, Michoacán, acreditando mi personalidad como notificador, verificador y ejecutor con oficio número SFA/SI/DR/ARM/0087/2023 con vigencia del 02 de Enero de 2023, por la C.P LOURDES LEILANI PEREZ ESCALANTE, en su carácter de Administradora de Rentas de Morelia del Estado de Michoacán, el cual ostenta su firma autógrafa, mismo que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa hago constar que sucedieron los siguientes hechos:

Primera. Una vez que me cercioré que este es el domicilio, sito en GRANADA NÚMERO 221, COLONIA LA HUERTA, C.P. 58080, MORELIA de Morelia, Michoacán, cerciorándome que coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse en los indicadores oficiales con el nombre de la calle buscada, que se observa en esquina con PLAZA PLAZA entre las calles GRANADA y del domicilio en que se actúa, así como por tener a la vista el número exterior 221, así como el número interior SFA/SI/DR/DASCE/EJEC/002141/2023 de fecha(s) 08 OCHO DE MAYO DE 2023 emitidos(s) por DIRECCIÓN DE RECALCACIÓN DE LA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN, HAGO CONSTAR QUE NO FUE POSIBLE REALIZAR LA CON EL CONTRIBUYENTE O SU REPRESENTANTE LEGAL, en virtud que: CONSTITUYO EN EL DOMICILIO EN LEGAL Y DEBIDA FORMA, CERCIORÁNDOME DE QUE EL DOMICILIO EN EL CUAL ME CONSTITUYO ES EFECTIVAMENTE EL SEÑALADO PARA REALIZAR LA DILIGENCIA EN VIRTUD DE QUE EXISTE PLACA OFICIAL QUE A LA LETRA OCHO CALLE GRANADA, PLACA OFICIAL QUE SE UBICA EN INMUEBLE QUE HACE ESQUINA CON CALLE PLAZA, EL INMUEBLE TIENE EL NÚMERO 221 EN METAL ATORNILLADO A PARED. HAGO CONSTAR QUE TRAS TACAR EL TIMBRE SE APRESENTA MUJER DE APROXIMADAMENTE 42 AÑOS, TEJ MORENO, COMPLEXIÓN MEDIA, 1 METRO SOLO EN TUSAS DE ESTATURA, CABELLO LARGO, CORTE AL HOMBRO NEGRO, USA ANTEOJOS CAFES NO SE APRECIA COLOR DE OJOS, CARA REDONDA, CEJA GROSERA. QUIEN DICE LLAMARSE SANDRA CARRERA CALDERON, PERSONA ENTE QUEL ME IDENTIFICO Y EXPLICO LA RAZON DE MI VISITA A LO CUAL MANIFIESTA QUE LA PERSONA QUE BUSCO HACE POCO MAS DE 3 AÑOS QUE SE FUE A ESTADOS UNIDOS Y QUE DESDE ENTONCES NO TIENE COMUNICACION CON EL, QUE YA HAN VENIDO VARIAS PERSONAS A BUSCARLO Y QUE YA OYÓ QUE ELLA NO PUEDE RECIBIR DADA MI PROPORCIONAR MAS INFORMACION, AGREGANDO NO TIENE RELACION ALGUNA CON LA PERSONA QUE BUSCO MOSTRANDO RECIBO DE COMPAÑIA EN VIRTUD DE LO ANTERIOR NO ES POSIBLE REALIZAR LA DILIGENCIA LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE PARA LOS EFECTOS LEGALES HA QUE HAYA LUGAR.

LIC. CARRILLO QUIROZ LEONARDA
Nombre y Firma del
Notificador y Ejecutor





Se hace constar que el suscrito acudí al Registro Público de la Propiedad Raíz en el Estado a efecto de obtener información de bienes inmuebles propiedad del contribuyente o persona a la que va dirigida la diligencia, obteniendo el resultado siguiente:

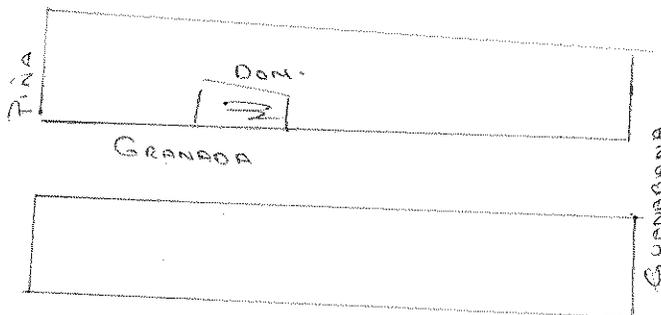
CARACTERÍSTICAS O USO DEL INMUEBLE DEL DOMICILIO:

COMERCIAL	<input checked="" type="checkbox"/>	URBANO	<input checked="" type="checkbox"/>
INDUSTRIAL	<input type="checkbox"/>	SUBURBANO	<input type="checkbox"/>
HABITACIONAL	<input checked="" type="checkbox"/>	RURAL	<input type="checkbox"/>
OTROS	<input type="checkbox"/>	OTROS	<input type="checkbox"/>

PISOS DEL INMUEBLE	2	DESCRIPCION DE INMUEBLES ADYACENTES:	207. Color Blanca PORTON NEGRO
DIMENSIONES APROX DEL INMUEBLE: Metros de frente:	7	229. Color azul, PORTON Blanco.	

FACHADA PRINCIPAL E INTERIORES:

FACHADA COLOR VERDE, 2 PORTONES COLOR CAFE, 1 PUERTA CAFE, SE ANEXAN FOTOS.

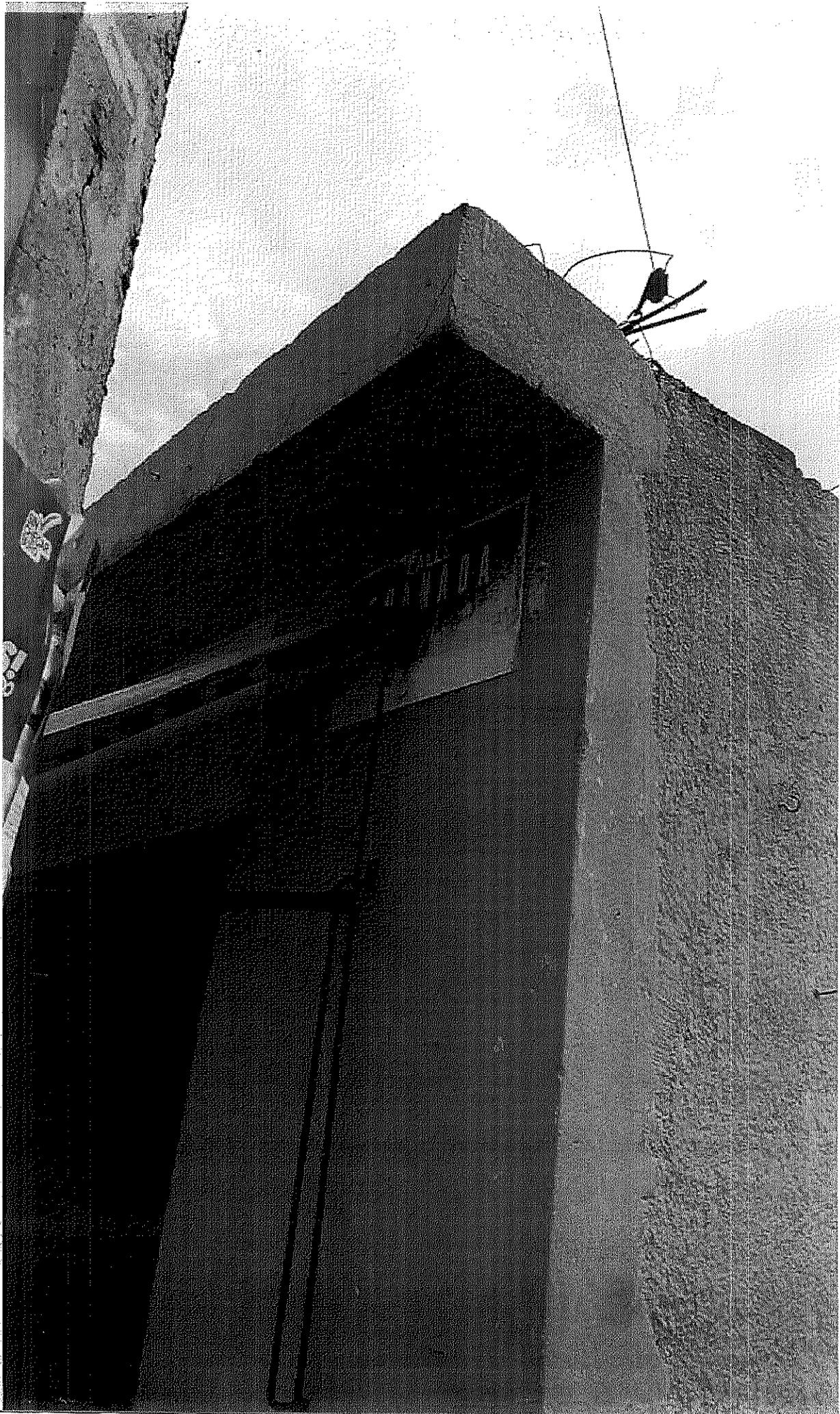


Cierre del Acta Circunstanciada

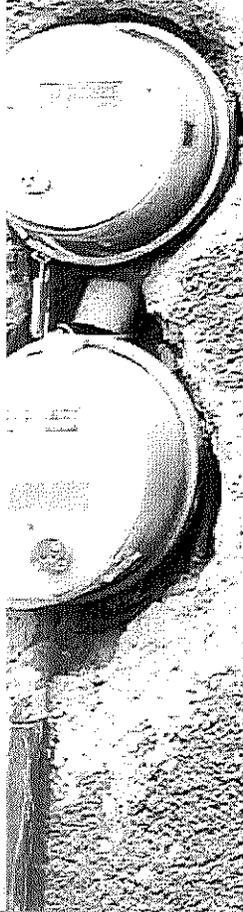
No habiendo más hechos que circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos, siendo las 16 OCHOCEIS horas con 20 VEINTE minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración de Rentas de Morelia, Michoacán, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

LIC. CARRILLO QUIRÓZ LEONARDA.
Nombre, firma del Verificador, Notificador y Ejecutor.









2 2















1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes the need for transparency and accountability in financial reporting.

2. The second part of the document outlines the various methods and techniques used to collect and analyze data. It highlights the importance of using reliable sources and ensuring the accuracy of the information gathered.

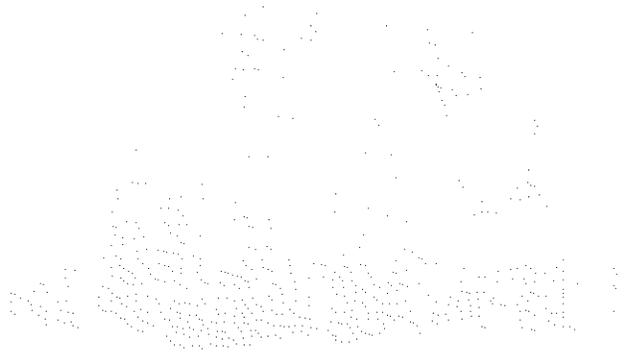
PINA











257

↑ ACCESO
POR PIÑA



